Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla.

ANUNCIO

CUENTA GENERAL DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA PROVINCIA DE SEVILLA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

La Cuenta General del Consorcio correspondiente al ejercicio 2024 ha sido dictaminada favorablemente en la sesión ordinaria de su Consejo Rector celebrada el 21 de julio de 2025.

De acuerdo con el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Cuenta General junto con el dictamen será expuesta al público por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán formular por escrito los reparos y observaciones pertinentes.

El expediente se encuentra expuesto al público en el Portal de Transparencia de la Diputación Provincial de Sevilla, (www.dipusevilla.es), en el apartado VI Información Económico-Financiera y sobre patrimonio, VI-B Cuentas anuales.

En Sevilla, en la fecha de la firma electrónica. La Secretaria General del Consorcio, María García De Pesquera Tassara.

Crtra. Sevilla-Utrera, pk13. 41500 Alcalá de Guadaíra.

Q4100884H

Código Seguro De Verificación	lfVTj4RIiwC4vv/IJJFLlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia De Pesquera Tassara	Firmado	08/09/2025 14:51:19
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/lfVTj4RIiwC4vv/IJJFLlg==		